ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se ha logrado continuar la ejecución del contrato de prestación de servicio número 834 con una población objeto de atención asignada, a la fecha de presentación del presente informe de un total de 194 PPR asignados correspondientes al municipio de Valledupar, a su corregimiento de La Mesa asi como PPR de los municipios de Bosconia y El Copey así como los corregimientos de Caracolicito y Chimila. Se tienen actualmente asignadas 4 personas en reincorporación. De las personas señaladas anteriormente 24 de ellas se encuentran actualmente en estado Activo, no se tienen PPR se encuentran en estado Inactivo, 20 PPR en estado de EIPB o investigación para pérdida de beneficios jurídicos de los cuales 5 PPR están en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses) y 15 PPR están investigación para pérdida de beneficios por causal sobreviniente. 144 PPR asignados se encuentran en estado Culminados, así como y 6 PPR en estado Suspendido. A las PPR en estado activo objeto de acompañamiento en el mes de mayo de 2019 se les realizó atención al 95% de ellas, se les hizo el respectivo registro de seguimiento a los acuerdos que tenían proyectados hasta el mes de junio a un 100% de estas. A los PPR en estado de EIPB por abandono del proceso de reintegración se les ha verificado su información y se les ha marcado a los celulares de contactos registrados en el SIR sin embargo no todos están actualizados, se les ha realizado visitas domiciliarias, además se les ha referenciado a través de vecinos y a través de otros PPR. Se realiza actualización de los instrumentos de tasa de desocupación y de hábitat, así como de los conceptos de reintegración a población asignada teniendo en cuenta la base de datos de actualización de instrumentos socializada el dia 01 de marzo por la Viviana Alexandra Gonzalez cuando se realizó la entrega de las metas para la vigencia 2019
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	En el mes de junio se continúa con la caracterización de la población objeto de atención para la formulación de los planes de trabajo para lo cual se realiza actualización de instrumentos aplicados a población asignada. A la fecha se tienen 20 PPR objeto de planes de trabajo, de los cuales se tienen 9 PPR con planes de trabajo en estado en elabcración a las cuales se les ha continuado su proceso de caracterización y concertación de acuerdos, se tienen 10 PPR con planes de trabajo en estado en ejecución con estas personas se realizaron actividades o asesorías encaminadas a desarrollar los acuerdos para el mes junio contemplados en sus PDT y se tiene además un plan de trabajo en estado evaluado por cambio situación de la PPR. Se realizaron 7 visitas de seguimiento ISUN a un igual número de unidades de negocios de los municipios de Bosconia y El Copey con el fin de determinar el estado actual de unidades de negocios desembolsadas y las oportunidades de mejora y sostenibilidad de las mismas. Se realizó en el SIR el diligenciamiento de las actas de finalización ISUN a las unidades de negocios que terminaron su periodo de seguimiento. A la fecha de presentación de este informe se ha adelantado el desarrollo de la aplicación de la Estrategia de acompañamiento post culminación por medio de las Visitas domiciliarias y diligenciamiento del instrumento Encuesta de productividad de acuerdo a la base de datos recibida con la población asignada objeto de monitoreo post culminación.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	Para el mes de junio con el propósito de realizar la formulación y concertación de los Planes de trabajo, se continúa con el proceso de caracterización y se realiza el procedimiento de uno a uno en el SIR de la población asignada teniendo en cuenta el estado actual de sus PdT, sus beneficios terminados y analizando cuales metas deben ser trabajadas de acuerdo a su situación actual, caracteristicas de sus grupos familiares, su entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales de sus entornos. De los 20 PPR que son objeto de planes de trabajo 6 de ellos se encuentran en ejecución lo cual representa un 50%; se logra el desarrollo de cada uno de los acuerdos concertados programados para el mes de junio cumpliéndose con el 100% de ellos.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el mes de junio para propender por el cumplimiento de las atenciones en las asesorías de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de la población objeto de atención se realizaron principalmente Visitas domiciliarias y actividades personalizadas en la que se logró atender 23 PPR cumpliendo con el mínimo de realización de dos actividades para el mes de junio con los códigos de actividad DC-PdT, Ev-PDT, ISUN y actividades teniendo en cuenta acuerdos concertados, lográndose un cumplimiento del 95% de atenciones; el 5% restante corresponde a una PPR actualmente en estado activo que fue conocadas a atención durante e mes de junio pero que se ha negado a recibir atención. En las asesorias se hizo énfasis en el cumplimiento de los acuerdos de lcs planes de trabajo que se encuentran en Ejecución igualmente se cumplió con el 100% del cargue de acuerdos de los PPR con acuerdos proyectados para el mes de junio.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	Se consulta en el SIR por medio de la estrategia uno a uno el estado de la terminación de beneficios de las PPR asignadas. A la fecha de corte del presente informe se ha identificado las formaciones para el trabajo y formaciones académicas pendientes por cerrar o actualizar en el SIR consultando la base de PPR asignadas. Se realiza actualizacion de los conceptos de reintegración de la población activa asignada y en las historias de vida de cada uno de los PPR asignados teniendo en cuenta el estado de la terminación de sus beneficios y la posibilidad de culminación de su proceso de reintegración. Se realiza acompañamiento en la atención realizada por la Profesional en salud Martha Ocampo a una personas en estado culminado del municipio de Bosconia que actulamente presentan problemas de consumo de sustancias psicoactivas, asi como en la gestión de uno de ellos reciba atencion en un centro especializado.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	A la población asignada se les ha socializado la importancia de desarrollar programas de FA y de FPT con los cuales tengan la posibilidad de fortalecer sus habilidades y competencias de igual forma se les ha informado los tiempos establecidos para realizar matriculas en las diferentes instituciones de su interés y las opciones que han agotados o tienen por agotar al vincularse a estos beneficios, para lograr la vinculación de la población asignada y la de su núcleo familiar. Se facilita información sobre la oferta de formación para el trabajo ofrecida por el Sena. A la fecha de corte del presente informe se tiene una PPR del municipio de El Copey vinculado a formación para el trabajo a través de un programa Técnico en Construcción del Servicio Nacional de Aprendizaje Sena.
7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	Dentro de la socialización de las diferentes ofertas educativas de FA y FPT a los PPR se les ha enfatizado la importancia en fortalecer sus capacidades y la de su grupo familiar para la generación de ingresos sostenibles, los cuales deben ir acorde con sus potencialidades y su contexto económico. Con las PPR asignadas se les socializó sobre la importancia del acompañamiento y fortalecimiento de competencias con el propósito de generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad. La población asignado objeto de atención se encuentra laborando principalmente en actividades productivas informales. Dentro de la ejecución de los PDT se ha podido conocer más de las actividades laborales de los PPR, especialmente a participantes que necesitan prioritariamente cambiar las condiciones de su vinculación laboral se les ha orientado sobre los mecanismos de búsqueda de a través de por la Oficina pública de empleo del Sena y la Agencia de empleo de Comfacesar. Dentro de la ejecución de los PDT se ha podido conocer más de las actividades laborales de los PPR, especialmente a la población que necesitan prioritariamente cambiar las condiciones de su vinculación laboral se les ha orientado sobre los mecanismos de búsqueda de empleo y de las oportunidades de vinculación laboral referenciadas por el Orientador de corresponsabilidad del GT y a través de por la Oficina pública de empleo del Sena y la Agencia de empleo de Comfacesar. Durante el mes de junio se realiza seguimiento a las convocatorias de empleo referenciadas que pueden beneficiar a la población asignada en el marco del desarrollo de las acciones de la estrategia de inclusión laboral llevadas a cabo en el GT con lo cual tengan la oportunidad de acceder a ofertas de empleo actualmente vigentes. Se realiza apoyo en la formulación y presentación de los proyectos productivos de cría, levante y comercialización de ganado vacuno PRE-PP-28832 de la persona en reincorporación Frenel Parra Rojas. Igualmente se realiza orientación en la formulación y presentación de un plan de negocios de mantenimiento de vehículos. Como miembro del equipo dinamizador productivo se participa de la revisión de 8 carpetas BIE presentadas en el mes de junio para acceder al beneficio de inserción económica.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	En el mes de junio con la finalidad de facilitar la terminación satisfactoria del proceso de reintegración de la población asignada en estado activo, se brindó asesorías a la población objeto teniendo en cuenta la posibilidad de postularlos a la culminación de su proceso de reintegración, actualmente se tiene 1 PPR asignada tiene un plan de trabajo proyectado a corto plazo el cual será postulado a culminar en el tercer trimestre de la vigencia 2019 de acuerdo a los lineamientos establecidos para este fin. Se realizó la notificación de las correcciones de Actos administrativo de culminación que fueron ajustados los cuales presentaban errores formales de culminaciones realizadas en la vigencia inmediatamente anterior. Se realizó la evaluación de planes de trabajo de la población asignada con la finalidad de iniciar un nuevo ciclo de plan de trabajo y postular a culminación del proceso de reintegración.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Desde el mes de abril de la presente vigencia se ha realizado la implementación de acciones para la realización y certificación de las PPR asignadas que no han cumplido con este compromiso incluido en la Ley 1424 del 2010 asi como el desarrollo del proceso de reintegración, se ha identificado a las PPR las cuales deben ser priorizadas para la realización del servicio social en la vigencia contractual de 2019. Se ha logrado gestionar la firma de actas de socilización asi como de actas de compromiso de acciones de servicio social de las personas en proceso de reintegración que se van a vincular a los diferentes proyectos de servicio social que se van a iniciar en Valledupar.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSION V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	El dia **06 de junio** se participa de comité de reintegración y reincorporación programado por el grupo primario que inicia con la intervención de la Coordinadora del GT Angélica Patricia Agamez con la socialización de las Metas territoriales de obligatorio cumplimiento al 31 de agosto, para cumplir metas del Plan de acción del postconflicto PAP y el Plan de acción Institucional PAI, que deben ser enviadas para el 30 junio y su cumplimiento será revisado al regreso de sus vacaciones. Gustavo Perez interviene ampliando socialización del marco juridico de reintegración, los proyectos productivos individuales y las iniciativas productivas desarrolladas en el ETCR de Tierra Grata. El dia **07 de junio** se participa de la caminata ecológica programada por el grupo primario del GT. Durante el mes de junio se adelanta participación en el curso virtual de Modelo integrado de planeación y gestiona través de la plataforma Espacio virtual de asesoria de la Departamento Administrativo Función Publica.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	El dia **25 de junio** se envia por correo institucional al Asesora misional Viviana Alexandra Gonzalez con copia a la Gestora operativa Stella Patricia Gómez el informe de actividades proyectado del mes de junio correspondiente en el formato Informe de actividades BS-F26 Versión 4, con las actividades realizadas en este periodo de acuerdo con las obligaciones contractuales de la vigencia 2019 para su respectiva revisión y posterior entrega. El dia **28 de junio** se realiza entrega del informe de actividades a la Gestora operativa en medio fisico con una copia y adjuntando los anexos requeridos de soporte de pago del aporte obligatorio en Salud, a Pensión y a ARL del mes de junio de 2019 teniendo en cuenta el cronograma establecido para presentación de informes para lograr entregar en las fechas estipuladas. El **28 de junio** se realiza envió por correo institucional a la Gestora operativa Stella Patricia Gomez del plan padrino y cronograma de actividades proyectadas para el mes de julio de 2019. Los dias **11, 21 y 28 de junio** se realiza entrega al Técnico administrativo Eduard Augusto Ramirez de las planillas de asistencias psicosocial con las actividades realizadas con cada una de las PPR asignadas con actividades codificadas correspondiente a las asesorias realizadas, asi como las actividades realizadas en el desarrollo de los acuerdos concertados en los planes de trabajo estado en ejecución. Igualmente se realizó las entregas correspondientes de las planillas de asistencias de actividades de acompañamiento al proceso de reincorporación a la Técnico administrativo Maria Alejandra Buitrago. Las actividades propias de la ruta de reintegración de cada PPR fueron tomadas con el dispositivo biométrico a través de la aplicación Arpa, se registró asistencias a través de planillas cuando las condiciones de seguridad fisica lo permitian el uso del equipo portátil.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el mes de junio las actividades propias de la ruta de reintegración de cada PPR fueron tomadas con el dispositivo biométrico a través de la aplicación Arpa, se registró asistencias a través de planillas para las personas en proceso de reincorporación y cuando las condiciones de seguridad fisica lo permitian el uso del equipo portátil, con códigos de actividades DC-PdT, ISUN según correspondió la visita de seguimiento. Ev-PdT, CID y códigos de actividades de ruta dependiendo del desarrollo de los acuerdos concertados con las PPR que tienen planes de trabajo en ejecución, asi como los códigos correspondientes a las actividades de reincorporación por dimensiones en el caso de las personas en procesos de reincorporación atendidas.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	El dia **22 de junio** se realiza entrega fisica de gestión documental especificamente a la Técnica de gestión documental Wendy Claritza Morelos de la documentación trabajada durante el mes junio, se entrega una certificación academica gestionada de una persona en proceso de reintegración. Igualmenente se recibe a través de gestión documuental las capetas BIE de planes de negocios para su revisión.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	A la fecha de presentación del presente informe se tienen asignados los elementos recibidos de oficina para el desarrollo de las actividades propias de las obligaciones contractuales dentro del GT como son un Escritorio, un Archivador y una Silla giratoria los cuales se encuentran en buen estado asi elementos de papeleria, igualmente se tiene asignado desde el 16 de enero de la actual vigencia un Computador portátil asignado marca Hewlett Packard EliteBook 8470p con número de placa 010716186, número de serie CNU 334B50C, con Bateria, Cargador y Bolso para el mismo. Se recibe un dispositivo biométrico para captura de huellas y registro de asistencias marca Identica número de placa 010713642. Los dias **03 y 20 de junio** se brindó atención y apoyo en las oficinas del GT a las PPR que requirieron alguna asesoria o servicio cuyos profesionales reintegradores asignados no se encontraban en el GT, en desarrollo de las asesorias en los dias base de atención asignados por el grupo primaria.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se han cumplido las demás obligaciones contenidas en el contrato.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA 08-02-2019	VERSIÓN V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GEOVANNYS JIMENEZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	77.184.310	CONTRATO No.	834-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Geovannys Jiménez J.

GEOVANNYS JIMÉNEZ JIMENEZ

NOMBRE(S): MARCELA VERGARA MOVILLA

Fecha VoBo: 30-06-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"